



14 de enero de 2013 Circular 02-2013

Decanaturas
Direcciones de Unidades Académicas
Direcciones de Sedes Universitarias

LICR FM 13:44 21/01/13

Estimados señores y estimadas señoras:

Las unidades académicas que desean realizar evaluación de su personal docente con fines de autoevaluación y mejoramiento, pueden solicitar apoyo al Centro de Evaluación Académica. Este apoyo cual consiste básicamente en proporcionar instrumentos de recolección de datos, asesoría para su aplicación, procesamiento de datos y devolución de resultados.

De acuerdo con las necesidades de cada unidad académica, el proceso de evaluación docente se puede realizar utilizando cuestionarios impresos o cuestionarios digitales. En este último caso, existen dos modalidades de evaluación: la de entrega de una clave impresa, lo cual requiere disponibilidad de un laboratorio de cómputo para que el grupo completo de estudiantes, usando una clave que les ha sido entregada de manera impresa, responda el instrumento en línea. La otra modalidad consiste en el envío de una invitación al correo electrónico de cada estudiante, la cual contiene un enlace para que ingrese a la aplicación y responda el cuestionario.

La evaluación del desempeño docente es un esfuerzo institucional importante que implica invertir tiempo y recursos considerables para su ejecución y sólo se puede realizar con éxito si unimos esfuerzos y nos apoyamos mutuamente. Es por ello que la solicitud para recibir apoyo en los procesos de evaluación docente debe ser enviada al Centro de Evaluación Académica por la dirección o decanatura de la unidad académica interesada, adjuntando según sea el caso, debidamente firmada, la "Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades" o "Carta de Entendimiento sobre Responsabilidades para Evaluación en Línea" que se encuentran en la dirección electrónica: http://www.cea.ucr.ac.cr/evaluacion/documentos.php.





Por favor tomar en consideración las fechas límite que el CEA tiene dispuestas para brindar apoyo en los procesos de evaluación docente:

Actividad	Ciclo en el que se realiza la evaluación docente	
	I-2013	II-2013
Solicitud de apoyo al CEA	30 de abril 2013	30 de setiembre 2013
Devolución al CEA de los cuestionarios ya aplicados en el caso de cuestionarios impresos	31 de julio 2013	13 de diciembre 2013

Si requiere mayor información puede escribir a <u>lorena.kikut@ucr.ac.cr</u> o bien comunicarse con la Sección Técnica de Evaluación Académica, extensiones 4094 ó 1702.

Agradezco mucho la atención y atentamente,

M.Ev.Ed. Marta Picado Mesen

Directora

MEP/jss

Cf. Dr. Bernal Herrera, Vicerrector de Docencia Licda. Lorena Kikut, Jefa STEA Sección de Asuntos Administrativos CEA